

En Badajoz un mes
1.25 pesetas.— En pro-
vincias, trimestre, 3.75
idem.— Extranjero, 6 idem.
La correspondencia
se dirigirá al administrador.
No se publica los
domingos.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA."

SUSCRIPCIÓN

En Badajoz un mes
1.25 pesetas.— En pro-
vincias, trimestre, 3.75
idem.— Extranjero, 6 idem.
La correspondencia
se dirigirá al administrador.
No se publica los
domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.901

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 26 de Marzo de 1914

Gratitud á Badajoz

Con este título publica nuestro ilustrado colega *El País*, lo siguiente:

«Nuestro ilustre amigo D. Fernando Lozano nos honra con esta carta, que con el mayor gusto publicamos:

«Después de felicitarle por su hermoso triunfo, sanción que el pueblo de Madrid ha prestado á la justicia de mi iniciativa al incluirle por primera vez en candidatura, junto con otros varones insignes, yo le ruego haga pública mi gratitud á los electores republicanos y socialistas de la circunscripción de Badajoz, que, según he visto por la Prensa, han votado mi candidatura, llevando su magnanimidad á no decirme una palabra, sin duda para que no me molestara en agradecerles el honor.

No es esto nuevo allí. Fué Badajoz quien envió por primera vez á las Cortes á D. Nicolás Salmerón, sin avisarle hasta traerle el acta á Madrid y ponerla en sus manos.

Fué también Badajoz el único distrito que hizo justicia á la grandeza ideal de Alfredo Calderón, presentándole también candidato sin imponerle la molestia de ir allí á trabajar la elección.

Los fuertes son grandes; y no hay región en el mundo que supere en fortaleza á aquella tierra extremeña, que dió á Hernán Cortés, asombro de heroísmo, y á Pizarro, maravilla de arrojo y resistencia con la legión de guerreros inmortales que les acompañara en la empresa más grande y más fecunda de la Historia humana, que fué el descubrimiento y conquista del continente americano.

«Ah, qué buen vasallo si hubiese buen señor!», decían los burgaleses viendo pasar al Cid, camino del destierro, por ordenes de su rey, ingrato y fementido.

A go así hay que decir de la región extremeña, semillero de héroes condenados á vivir ahogándose en miseria entre piélagos de latifundios señoriales, por las dinastías extranjeras, austríaca y borbónica, cuando patentizaron en América que al verse en condiciones de dar rienda suelta á la grandeza de sus ánimos, hasta los perquerizos nacidos en aquel suelo pueden realizar empresas fabulosas, sentándose sobre el trono de oro de los imperios más vastos y opulentos de la tierra.

Aquel desdén arrojado por el extrajero Carlos V sobre Hernán Cortés, cuando éste, anciano y olvidado, le pedía la recompensa de haber dado á su patria uno de los imperios más ricos del globo, es la imagen del que aquellas dinastías extranjeras vienen arrojando sobre la región extremeña y suena la hora de poner á tanta suma de iniquidad el condignocastigo.

Ya Badajoz, con la vaga conciencia de sus deberes históricos, y probando que la fortaleza heroica perdura en los corazones extremeños, inició la era de sus reivindicaciones plantando sobre sus murallas la bandera republicana, en señal de protesta contra el régimen protorvo que nos conducía á la pérdida del imperio colonial conquistado á la patria por sus inmortales progenitores.

Allí están los extremeños sedientos de libertad y de justicia, en las avanzadas de la revolución española, votando espontáneamente por el librepensamiento y por el socialismo, en espera de que surja el hombre osado, como su Espronceda, retador del Sol, capaz de guiarles á la conquista del Nuevo Mundo de la justicia social y de la conciencia libre, sin reyes, sin clérigos, sin altares, sin tronos.

Enfermo y todo, yo hubiera protestado en altas voces desde la tribuna del Congreso, contra la injusticia histórica que viene cometiéndose con aquella región, que ha dado á la patria su más alta gloria y á la Humanidad la despena donde van á saciar su hambre todos los desheredados de la tierra, y, especialmente,

contra el régimen infame que, á favor de un caciquismo que viene agotando allí todos los crímenes para anonadar la opinión, han convertido aquella tierra de leones en pastizales de corderos.

FERNANDO LOZANO.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

24 de Marzo de 1914.

¿Es lícito pregonar en los diarios las intimitades pecaminosas, aunque sean ya del dominio judicial? ¿Es conveniente dar pábulo á ese fuego encendido en los hogares y desparmarlo por la sociedad entera como un incendio de erotismo, que puede abrasar almas jóvenes, candidas y puras?

Porque es el caso que se ha presentado en la Casa de canónigos una uua querrela por bigamia, y la prensa dedica á este asunto familiar tanto espacio como consagran los periódicos franceses al suceso Caillaux.

«No hoy otros manjares más delicados? ¿No hay virtudes, no hay hechos heroicos, no hay causas más justas que atender y airear en las hojas volanderas donde escribimos?

En mi sentir, la cacareada «misión» de la prensa debe limitarse á denunciar las maldades ocultas, á fiscalizar el cumplimiento de la ley, á poner el grito en el cielo si ésta no se cumple ó si la llevan sus sacerdotes por extraviados caminos. Pero propagar la infección, extender la basura, contaminar del mal á los individuos sanos, es una «misión» diabólica, es una intromisión inoportuna y completamente disacertada.

Allá se las entiendan los bigamos, el querellante y la justicia, si hay bigamia; dejemos que el cieno corra por las alcantarillas y vivamos nosotros sobre esos conductos malolientes, al aire oxigenado y á la luz primavera; nosotros, los que nos satisfacemos con una mujer propia ó con ninguna de las parecidas á la yedra, tan asidas al tronco varonil para arruinarle con sus apretados nudos y con los santos lazos matrimoniales.

¡Bastante suplicio tiene encima el que carga con dos mujeres propias!

Es como si á un mozo de cordel le impusieran un par de baules mundos llenos de plomo.

Más no incurramos en el mismo vicio que se censura. Quiero salir de esta atmósfera asfixiante de la bigamia. Demasiado nos han ofendido en la nariz los divorcios franceses y sus consecuencias políticas.

¿Y qué diremos de la Cámara de los Comunes? La Cámara de los Comunes ha de resolver la autonomía de Irlanda en no sé cuántos años, porque Inglaterra, que es una comunidad de tres naciones, obliga á su Parlamento á discutir y votar tres veces los problemas presentados. Y como dice un amigo mío, traductor del inglés por un procedimiento tan fácil cual enfónico: el «home rule» es el hombre que rueda—rule, de rulo, rodillo, rodante—, y, claro, ha de rodar, y no sabe nadie hasta cuando rodará por las dilatadas Cámaras de los Lorees y de los Comunes.

Aquí el Parlamento no se anda con tales parsimonias. Nuestra Cámara de los Comunes aprueba en un periquete lo que el Gobierno propone. Y aun se da el caso de que los Gobiernos hagan mangas y capirotes de ambas Cámaras, resolviendo por decretos promulgados en la *Gaceta* cuanto se les antoja, seguros de obtener más tarde un «bill de indemnidad».

El Senado español es tan resistente y refractario como la Cámara de los Lorees ingleses; allí se han detenido leyes votadas en el Congreso, muy progresivas, porque el Senado aprueba instantánea-

mente las retrogradas. Allí se estrelló el proyecto de la Reformas local, de Maura, que implicaba una revolución hecha desde arriba y en terrenos de abajo.

Por esto, por la mala marcha del Parlamento, las Cortes han perdido muchísimo en nuestra consideración, y somos cada día más aficionados á los «meetings», al Ateneo, á las conferencias públicas.

Precisamente ahora nos ha dado una el joven sabio D. José Ortega y Gasset, en el teatro de la Comedia y ante no distinguido y numeroso concurso, que da quinque y rafa—la conferencia del Sr. Gasset— á las peroraciones más radicales oídas en la Cámara popular.

Oigan ustedes esta frase: «La Restauración ha sido la causa de la paralización de la vida nacional».

¡Cielos! ¿Será otro caso de bigamia?

ARGOS.

La suerte del Epiro

El Epiro, ese pintoresco país al par que deopécicas leyendas, es en estos momentos uno de los más desgraciados del Oriente europeo. Cuando sus hijos creían llegado el momento de redención, las ambiciones y los antagonismos de otros pueblos, que por ser más fuertes que él, se creen con derecho á disponer de sus destinos, echaban por tierra sus ilusiones y sus alegrías.



Mujeres epirotas

Los epirotas, por llamamientos de sangre y de tradición, anhelan ser griegos, como lo fueron en otros tiempos más venturosos sus antepasados; pero los que pretenden disponer de su suerte quieren que sean albaneses. La tristeza y la inquietud ha vuelto á apoderarse de los epirotas, y amantes de su libertad, se agrupan y organizan para declararse independientes y morir en la lucha si es preciso, antes que formar con seres á quienes no les unen lazos de sangre ni de religión, un Estado que ha de ser juguete de malasanas ambiciones.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Enero fué el siguiente:

Población calculada, 619.953.
Nacidos: Vivos, 2.160. Varones, 1.156; Hembras, 1.004. Legítimos, 2.113. Ilegítimos, 31. Expositos, 16. Muertos, 40. Varones, 27. Hembras, 13. Legítimos, 40. Natalidad por 1.000 habitantes: 3'49. Matrimonios, 401. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'48. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'82.

Defunciones

Varones, 630; hembras, 528; menores de cinco años, 404; de cinco y más años,

727; en hospitales y casas de salud, 31; en otros establecimientos benéficos, 11; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 7; fiebre intermitente y caguexia palúdica, 5; sarampión, 17; coqueluche, 6; difteria y crup, 6; gripe, 24; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 53; tuberculosis de las meninges, 5; otras tuberculosis, 4; cáncer y otros tumores malignos, 22; meningitis simple, 31; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 94; enfermedades orgánicas del corazón, 93; bronquitis aguda, 68; bronquitis crónica, 20; neumonía, 30; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepte la tisis), 59; afecciones del estómago (menos cáncer), 6; diarrea y enteritis (menores de dos años), 76; apendicitis y tiflitis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 7; cirrosis del hígado, 4; nefritis aguda y mal de Bright, 23; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperale), 4; debilidad congénita y vicios de conformación, 80; seneidad, 90; muertes violentas (excepto el suicidio), 15; suicidios, 3; otras enfermedades, 242; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 31. Total de defunciones, 1.131.

El Sr. D. Gabriel González Prats, jefe de Estado Mayor de la 2.ª división y secretario del Gobierno militar de esta provincia, nos pide la publicación de lo siguiente:

Asociación de señoras bajo la presidencia de S. M. la reina para arbitrar recursos con destino á los heridos y familias de los muertos en campaña.

	Pesetas.
Recaudado hasta el 12 de Febrero.....	4.909'91
y 230 reis	
Recibido de Ahillones.....	15'00
Idem de Hornachos.....	8'40
Idem de Siruela.....	250'00
Idem de Peloeche.....	24'00
Idem de Llerena (donativo de D.ª Mariana Jaraquemada).....	250'00
Recibido de Badajoz (una limosna).....	0'30
Recibido de Salvaleón.....	5'00
Idem de Feria.....	17'25
Idem de Fregenal (parroquia de Santa María).....	49'45
Recibido de Valencia de las Torres.....	25'00
Recibido de Magacela.....	4'00
Idem de Valdemorales.....	8'50
Colecta de la estudiantina del Liceo de Artesanos de Badajoz.....	795'39
De la misma reis 850, que unidos á los 230 ya consignados, se cambiaron por pesetas.....	5'40
Suma lo recaudado y remitido el 21 de Marzo á la Junta Central.....	6.367'60

NOTA.—La Junta de la Asociación de señoras desea hacer público su agradecimiento y satisfacción por las continuas pruebas de caridad y patriotismo que tanto en la capital como en los pueblos se están dando á diario en favor de la campaña de Africa, ya formando como el Liceo de Artesanos una comparsa de verdaderos artistas que postulan por calles y casas, ya pidiendo de puerta en puerta, como las señoras de Siruela y las autoridades, párroco y maestro de Peloeche, ó con funciones teatrales como en Olivenza, por no citar sino aquellas de que ha recibido noticias de la forma, siempre expresiva, del sentido afecto y calor con que en todos los pueblos se ha acogido y secundado sin reparar en molestias, la iniciativa de S. M. la reina y la excitación de nuestro excelentísimo prelado.

REMITIDO

Un ataque á la Puerta Otomana

Erame mora Moraima
Morita de un bel catar.

Ali Zapardi el famoso
Morito de mucha fama,
Llegó á conocer un día
A la divina Moraima.
Y como andaban en guerra
Y en continuas algaradas,
Las huestes de los herejes
Con las partidas cristianas;
Hubo de decirle entonces:
«Mora de mis esperanzas,
Tú que tienes negros ojos,
Pues yo tengo mala pata;
Tú que juntas cien caudillos
Solamente con tus gracias,
Ha de decirte ante todo
Y que el buen Alah me valga,
Que hay que darle un fuerte ataque
A la gran «Puerta Otomana».
Es poderoso el Califa
Ali Narcisi, y es fama
Qué ali *Fernandi y Leonardí*
Son caballeros de armas....
Hay que juntar cien caudillos
Preciosa mora Moraima.

Resignóse la morita
Y ante sus divinas gracias
Acudieron cien caudillos
Que negro disfraz llevaban.
Se valieron de mil artes
Para tomarles la plaza
Y al no conseguir su objeto
Ali Zapardi y Moraima
Y aquellos cien escuderos
Que negro disfraz gastaban....

Exclamó la «Reina mora»
Toda llena de pesar:
«Erame mora Moraima
Morita de un bel catar.»

OTRO DUENDE.

Llerena 24 Marzo 1914.

TRIBUNALES

Sala 1.ª

JUICIO POR JURADOS.—UNA FALSEDAD

A la hora señalada quedó definitivamente constituido el tribunal del jurado, en la sección primera, y el Sr. Secretario dió lectura al escrito del fiscal Sr. Bonilla, que decía lo que sigue: En 30 de Septiembre de 1912, el facultativo D. Francisco León Sotelo y Ojeda, médico titular de Higuera la Real, expidió una certificación acreditativa de que Manuel Duque Martín se encontraba enfermo, lo que no era cierto, con el fin de eximirlo de comparecer ante el juzgado de instrucción de Fregenal de la Sierra, á donde había sido citado para ciertas diligencias.

El Manuel Duque hizo uso de la anterior certificación, presentándola para que surtiera sus efectos en el antedicho Juzgado.

Los hechos se hallan comprendidos en el artículo 323 y en el último párrafo del 325, de los que son autores ambos procesados.

La defensa, que estuvo á cargo del letrado Sr. Gímez con el procurador señor Granado, se opone á esta calificación y estima que no ha habido falsedad, y por tanto los hechos no son delito.

Dada cuenta, se pide al examen de los procesados, afirmando el médico señor Sotelo que si dió la certificación de enfermo al Duque, era porque realmente estaba en ese estado, é imposibilitándole para poder trasladarse al pueblo en que fué reclamado.

PRUEBA PERICIAL

No habiendo comparecido ningún testigo, se pasa á la prueba pericial, que evacúan los peritos médicos S. S. Segovia y Martínez; el primero de los señores citados, afirma terminantemente que un individuo con afección gripal puede al segundo día salir á la calle, y que es una enfermedad que lo mismo puede durar 48 horas que muchos días. Solo con un examen bacteriológico de la sangre, es como puede decirse si una persona ha tenido esa clase de afección.

El otro señor perito corrobora lo dicho por el Sr. Segovia, y en vista del informe, el fiscal retiró la acusación, preguntando el Sr. Presidente si había alguno

que sostuviera la acusación, y dictando la Sala auto de sobreseimiento libre, en vista que nadie se mostró parte.

Sala 2.ª

En esta sección se celebraron tres juicios orales; fué el primero por el delito de hurto, contra Diego Gordillo Zambrano, á quien defendió el letrado Sr. Suárez de Figueira.

Según el representante de la ley señor López Alegría, el 15 de Junio de 1911, el procesado sustrajo fanega y media de trigo, y por eso solicita se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor niega los hechos en su escrito, y pide la absolución.

El fiscal modificó sus conclusiones, no apreciando circunstancias modificativas, y solicitando la pena de dos meses y un día; la defensa pidió la absolución.

Sigue una causa del Juzgado de Alameda, por el delito de hurto, en la que se halla encartado Jerónimo Bayes, que sustrajo media cuartilla de bellotas el 15 de Diciembre de 1911, en la dehesa de la Albuera.

El Sr. López Alegría mantiene las conclusiones, y el defensor Sr. Solo de Zaldivar pidió la absolución ó que se estimara el hecho en grado de frustración.

El mismo fiscal solicita para Manuel Pulido Merino, las penas de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, por el delito de atentado, y cuatro meses y un día por el de hurto, y la defensa, representada por el Sr. Carande, en el escrito de conclusiones provisionales, se halla conforme con las establecidas por la acusación pública.

Practicadas las pruebas, el fiscal mantiene las conclusiones elevándolas á definitivas y la defensa modifica las suyas, estimando que solo hay un delito de hurto y el de atentado, y en este sentido pide para su patrocinado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

ESPEJUELO.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hôpital (estómago.) Vichy Célestins (riñón), Vichy Grande-Grille (higado.)

LA FERIA DE MAYO

El *Nuevo Diario* de anoche dice que anteayer recibió el Alcalde un telegrama del apoderado de los «Gallos», diciendo que estos tienen libres el 12 y el 13 de Mayo próximo.

Nos extraña que el colega albaranista no hablara de ese telegrama en su número de anteayer; de haberlo hecho, no hubiéramos dicho nosotros ayer, que nada se sabía de los «Gallos».

Pero aun cuando exista el telegrama y se logre contratar á los «Gallos» (ya el Alcalde ha pedido precio por los dos hermanos, para una y para dos corridas) insistimos en que Emilio Martínez ha estado negligente en el asunto de la feria.

Si las gestiones de ahora se hubieran practicado en el mes de Enero, quizás hubiera sido posible contratar á los «Gallos» para el 10 y el 11 de Mayo. De ese modo una de las corridas se celebraría en día de fiesta y era más fácil atraer forasteros, especialmente los de Portugal. Madrugando más, tal vez se hubiera conseguido contratar á Joselito y á Belmonte para el 10 de Mayo, formando con ambos un programa magnífico.

Si las corridas va á haber en Sevilla con motivo de la feria y en cinco de ellas trabajará Belmonte. ¿Por qué? Porque la empresa madrugó mucho.

No negamos que aquí no hay nunca una empresa que se dedique á dar corridas de toros. Se forman de la mejor manera posible cuando se aproxima la feria —o mismo en Mayo que en Agosto— y una vez dadas las corridas, se disuelve.

A ello contribuye la circunstancia de tener que arrendar la plaza en pésimas condiciones, toda vez que el que dé las corridas de Mayo tiene que dar también las de Agosto.

Sí mal no recordamos, este año termina el arriendo que hizo la Unión comercial; y es de creer que nadie celebre otro bajo iguales condiciones que las que aceptó dicha sociedad.

La plaza debe arrendarse con la condición de que el arrendatario celebre cuan-

tas corridas se le antojen. El interés del contratista está en dar el mayor número posible de ellas, ya que arriesga su dinero.

Local y Regional

Diálogo

—¿Y del tránsito y el tráfico, qué?

—Pues del tráfico y del tránsito *nada*; se está aguardando á que pase el periodo electoral.

—Ese periodo concluyó el domingo 22 al hacerse la proclamación de senadores.

—Sí; pero el ministro ha manifestado que ese periodo dura hasta hoy 26.

—Está en un error. Si ha dicho eso será para dar largas al asunto, ya que está persuadido de que el famoso arbitrio es ilegal.

—Y á propósito: si como es de esperar se echa abajo el arbitrio ¿se devolverán las cantidades cobradas?

—Eso es lo justo, y probablemente la resolución ministerial comprenderá ese extremo.

—Pues si así sucede, sabe Dios cuándo se devolverá el dinero exigido indebidamente.

—Soy de igual opinión, aunque, según los diarios oficiosos, Emilio Martínez hace milagros para llenar las arcas comunales.

—No creas eso: eso de los milagros es ya un mito...

Está en un error

Se equivoca el *Nuevo Diario de Badajoz* al afirmar que nos ha causado molestia la elección de senador, por La Coruña y Lugo, de D. Federico Carlos Bas.

Hemos lamentado el hecho, porque revela la influencia brutal del caciquismo y del Gobierno en dos provincias gallegas, al par que el rebajamiento á que se ha llegado en esas dos provincias. Bastó que un ministro se convirtiese en protector-resuelto del Sr. Bas, para que este, que no es una eminencia ni muchísimo menos, fuera encasillado por dos provincias donde no le conocen, mientras que hombres de mucha más valía no han podido lograr que se les adjudique un puesto.

¡Dos tónicas de legislador para una mediana como el Sr. Bas! ¡Qué vergüenza para el país!

La carta de nuestro corresponsal en Llerena que publicamos ayer, apareció con un error material.

En el título, donde dice «Las elecciones de Fregenal», debe leerse «Las elecciones de Llerena».

Soñaba el ciego...

Anuncia el *Nuevo Diario* que las elecciones del distrito de Castuera van á ser anuladas.

Hay que acojer la noticia con una carcajada.

De tratar la cosa en serio, habría que emplear frases duras, muy duras...

Se necesita una frescura grandísima para que hablen de nulidades los hombres —ó su órgano en la prensa— que cometieron enormes abusos y atropellos escandalosos para dar el triunfo al Sr. Bas.

Y que no contentos con eso, concibieron quizás la idea de realizar algo grave, punible, para conseguir sus propósitos...

No creemos que la influencia del ministro de Hacienda, padrino del Sr. Bas, trascienda al Tribunal Supremo.

A los 12 años de edad ha fallecido la niña Rosario Thomas Barbén, hija de nuestro particular amigo el funcionario de Correos D. Pedro Thomas García Carbonell.

Tanto á este como á su esposa D.ª Rosario, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, por la desgracia que les aflige.

Ha sido destinado á Granada el profesor de literatura de este Instituto y concejal, D. Braulio Tamayo y Zamora.

—Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Café Mercantil

Programa para hoy, por el cuarteto que dirige el Sr. Sánchez.

A LAS NUEVE

- 1.º Preludio.
- 2.º «Africana», fantasía.
- 3.º Aires españoles.
- 4.º Gavota.

A LAS DOS Y MEDIA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º «La mujer divorciada».
- 3.º Coro de las fraguas.
- 4.º «Cavallería rusticana», selección.
- 5.º Czarda número 6.
- 6.º «La penicula», vals lento.

Servicio telegráfico

Madrid 26 (2.ª 15)

Consejo de ministros

En Gobernación se celebró ayer Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno dió cuenta de la última lucha electoral que ha sido favorable para el Gabinete, acordando los reunidos otorgarle por ello un voto de confianza.

El ministro de Gracia y Justicia llevó á la reunión la combinación de prelados y la propuesta de indultos que se han de otorgar el viernes Santo.

Los soldados de cuota

El ministro de la Guerra al entrar en el Consejo de ministros, fué entrevistado una vez más por los reporters acerca del asunto de los soldados de cuota.

El Sr. Echagüe dijo que sobre tan importante asunto no ha recaído resolución alguna y que lo sigue estudiando con todo detenimiento.

Parece que el Gobierno ante la importancia que encierra el asunto, no se atreve á resolverlo por sí, y lo llevará á las Cortes para que las mismas acuerden lo que estimen oportuno.

Los diputados conjuncionistas han hecho público que pondrán en práctica todos los medios que estén á su alcance para impedir que prevalezca el criterio que sustenta en el asunto el Consejo de Estado.

Varias noticias

—El ministro de la Guerra general Echagüe negó que el general Silvestre haya venido á la Península llamado por el Gobierno para asuntos particulares.

—Hoy se firmará la anunciada combinación de prelados.

—Marchó á París el conde de Romanones.

—El ilustre dramaturgo francés Paul Hervieu, ha sido decorado con la gran cruz de Alfonso XII.

—Regresaron á esta corte el rey D. Alfonso y su esposa.

«El destino manda»

Anoche se estrenó con gran éxito en el teatro de la Princesa la obra del ilustre dramaturgo francés Paul Hervieu, «El destino manda».

Asistieron los reyes.

El Congreso postal

En el mes de Septiembre próximo se celebrará en Madrid un Congreso postal internacional, al que se le concede extraordinaria importancia.

REGISTRO CIVIL

Día 25

FALLECIDOS

Florentina Díaz Vivas, expósita, diez días, debilidad congénita.
Pedro Fernández Gallego, expósito, veinte días, heredo sífilis.
Alfonso Toro Carretero, diecinueve meses, meningitis aguda.

NACIDOS

Desgracias Miguel Peña Jerez, calle de Melchor de Evara.
Rafael Flores Michico, calle de San Agustín.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes*Llegadas.—Españoles.*

Mixto de Madrid.....	9:2
Correo de ídem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1).....	0:10
Correo de Lisboa.....	7:40
Mixto de ídem.....	22:14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares.....	8:25
Ídem de Madrid.....	16:20
Mixto de ídem.....	18:45

Portugueses

Mixto de Lisboa.....	6:45
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara.....	11:25
Correo de Lisboa.....	18:24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8:25 y a las 16:20 enlazan en A Júcar para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8:45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4:22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens.

El tren que de Badajoz sale a las 18:24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6:49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1:30 de la noche, hora española 0:10, hace el viaje en 7:8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la partida para los trenes.

Correos-diligencias

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14:30.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12:30.—Llegada a las 14:30.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto** de glicero-fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2:50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.**

Precios convencionales, según la mayor o menor humedad que contengan los muros.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarán, núm. 22

BADAJOZ

GIMNASIO DE BADAJOZ**Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO**

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—*Profesora:* Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

VENDO DEHESA

de 225 hectáreas en el camino de Zapadón, de labor, pasto y monte bajo; y la doy barata.

Vendo muchas casas chicas y grandes en esta capital y la de Cáceres, en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El que tenga que vender dehesas, suertes de tierra, cercados y casas en capitales, que venga a mi casa, que las venderá pronto y bien.

Hotel «La Favorita», Vasco Núñez 13 y 5.



Natura-Milch-Exportgesellschaft Bosch & Co. m. H. Waren in Mecklenburg.

La más selecta y sin rival analizada por el doctor Calvet, de Barcelona, garantizándose su pureza, por lo que no se nota lo más mínimo el sabor extraño que tienen otras marcas.

De venta en Mérida, por la casa «Hijos de Pedro Macías», almacén de coloniales, a pesetas 40 la caja de 48 botes.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

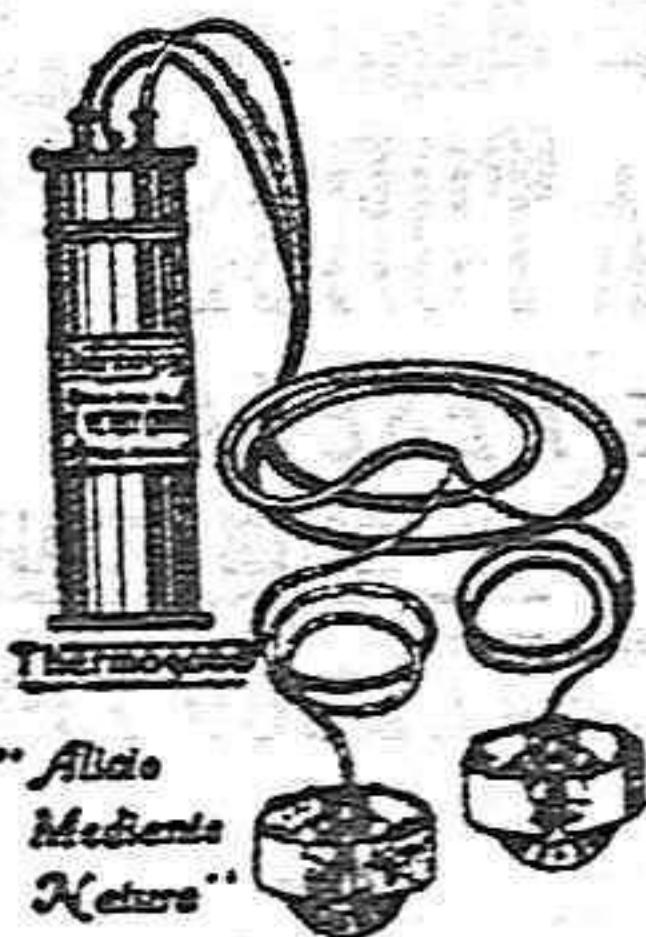
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cuchillas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a **RIGARDO CARVAJAL**—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡COMERCANTES!

PARA TRANSPORTES
Y MUDANZAS

a precios sumamente
económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza
de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los
pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Mezclino, núms. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repaso durante el verano.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

OCASIÓN

Maquinaria de harinos cilindrante de 1.000 kilos por hora. Estivadora y accesorios modernos.

Se vende por un tercio de su coste. O se alquila la fábrica montada con fuerza hidráulica, vivienda y admirablemente situada. Puede verse funcionando hasta el día 10 de Abril. Fábrica de harinas.

Las Palmas (Granada)

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

forman

contra los
constipados

nasales caja 75 cents

Precio de la caja de Algodón Forman 0'75 pesetas.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura
de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los galineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores varán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos miles de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y $\frac{1}{2}$ pesetas; 5 kilos 11 y $\frac{1}{2}$; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas.
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
Primas y reservas	69.572.972'63
TOTAL.....	81.572.972'63

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 170.259.700'03 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 170.259.700'03 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arca-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafraña de los Barros; D. Pedro Carretero Romane, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.



LA FORTUNA PARA TODOS:
27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DÍAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL ABERRO, Diputación 234 y Lauria 37 BARCELONA

Sección gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles.

(Dar nombre, apellido y dirección muy clara y legible.)

Se desean agentes activos y serios